

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBBA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Mónica García, ministra de Sanidad, planteó el pasado 14 de marzo de 2024 durante su comparecencia en la Comisión de Sanidad del Senado lo siguiente: "Podemos revisar la financiación desde muchos puntos de vista. Hay una revisión de la financiación de las diferentes autonomías; ha habido una revisión de los FOGA, de los fondos de cohesión; a muchas comunidades [Autónomas] se les debía financiación por el tratamiento de pacientes que no eran de su comunidad a través de los CSUR, etcétera, etcétera. Todo esto está en marcha para que se resuelva y se devuelva todo el dinero que se debe a muchas de estas comunidades".

Por ello se pregunta:

- ¿En qué plazos reales serán tangibles las medidas para "que se resuelva y se devuelva todo el dinero que se debe a muchas de estas

comunidades” por “el tratamiento de pacientes que no eran de su comunidad a través de los CSUR, etcétera, etcétera”, tal y como planteó la ministra de Sanidad en el Senado el pasado 14 de marzo de 2024?

¿Qué recursos se tiene previsto invertir desde el Gobierno para materializar esas medidas considerando que no habrá Presupuestos Generales del Estado 2024? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas? ¿Será antes de que concluya 2024?

Madrid, 4 de abril de 2024

C.DIP 19985 08/04/2024 17:07

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL